

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4
Extranjero, semestre	15
Número suelto	5
Número atrasado	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea	30
En segunda plana ó entre noticias, id.	25
En tercera plana, (sección anuncios)	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA RECONSTITUCIÓN

Con estos políticos, imposible

Con el presupuesto extraordinario que se intenta discutir en las Cámaras legislativas, se dice posposadamente que será un hecho la anhelada reconstitución de España: con esos dos mil millones de pesetas se intenta reorganizar el Ejército y sus plantillas, dotarle de todos los medios de la ofensiva moderna; con esa suma se vá á la implantación de numerosas escuelas y organismos docentes; se abrirán nuevas carreteras y ferrocarriles, se crearán bancos de crédito agrícola, se ampliará la industria, se reforzará nuestra marina de guerra y mercante y se entrará por una bellísima y nueva era de progreso, de cultura, de reorganización completa en todos los órdenes y organismos de la Patria.

A los mil millones y otros centenares del presupuesto ordinario que actualmente se discute en las Cortes, creen nuestros cándidos y desprestigiados políticos que añadiéndoles otras dos mil será la panacea que nos cure todas las dolencias.

¡Qué lirismo más hermoso! ¡Que no sea verdad tanta belleza! Y no, no es verdad esa cantata de nuestros divos parlamentarios, porque no está el mal en la falta de dinero para esas atenciones, no está la enfermedad del árbol patrio en las enramadas, que está en la raíz, á la que si no se aplica decididamente la segur, son inútiles todos los esfuerzos, son diapidaciones absurdas, palos de ciego, disposiciones de un loco, incapacidad completa para el régimen administrativo de una nación.

Antes de abrir los gritos para llenar el estanque, preciso se hace que las numerosas grietas se cierren herméticamente con cemento indestructible, porque las filtraciones harán se desperdite la balsa, y presa á la que afluyen todas las fuentes de riqueza nacional.

Este hermoso y exacto pensamiento del gran estadista Maura, es el que da el colorido, el diseño y la visión completa de la situación política y administrativa del Estado español.

Los tres mil millones largos de ambos presupuestos, seguramente serían el comienzo de un período reconstituyente, con ellos llenaríamos el estanque del erario público para con él, emprender las necesarias reformas de que hemos menester pero las filtraciones bochornosas y escandalosas del aljibe nacional nos regadera están deshechos, abiertos á toda ingerencia, son creaciones flojas de una rutina vergonzosa por lo que el agua ó no llega, ó en una debilidad tal de corrupción, que no surte los efectos apetecidos.

Y dejemos ya el simil, para aplicar la comparación. Esos millones del presupuesto extraordinario y ordinario, no darán el resultado que se pretende porque las manos de nuestros administradores no están limpias, son manos sucias, no hay moralidad, ni conciencia del deber, no hay quien les exija responsabilidades por su despilfarro criminal, es entregar la legítima de la nación al arbitrio de la euchipanda del intruso que nos gobierna la casa, y que desde una centuria se ha venido distinguiendo por sus vicios de origen la jueria política, la monserga administrativa, la falsa representación parlamentaria, que nos han traído al extremo de no

haber ni siquiera un organismo, de los muchos que tiene el solariego pueblo español, que no esté viciado, corrompido, inútil completamente para robustecer la vida nacional.

Todos estos organismos creados al amparo de una política disolvente, atrofian, caequil, están viciados, porque más que oficinas administrativas son vergonzantes asilos burocráticos, en donde encuentran pensión el ehulo, el desahogado, el limpiabotas del ministro, el hábil apenador de votos, el señorito que no sirvió nunca para nada, el vago incorregible, el botarate de tal familia, el encubridor de negocios inconfesables, el experto en chapuzas y en chanchullos, salvas, desde luego, honrosas excepciones, que por lo mismo que son honrosas son insignificantes y por lo general, las víctimas de la postergación y los inhabilitados para el consabido ascenso.

Hace cinco años penetramos en Madrid en una de esas oficinas administrativas, en uno de sus negociados, ¿sabes lector, lo que presenciámos? Más de doscientos empleados solo en aquel organismo, que podían desempeñar diez hombres expertos; más de la mitad no asistían en todo el mes sino á firmar la nómina y los allí presentes; pocos muy pocos... jugando á los naipes, comentando las gracias y vaciedades de tal bailarina, saliendo por los fueros de tal ó cual torero de la tarde anterior.

No nos sorprendió, lo sabíamos ya por otros espectáculos que habíamos visto en varias provincias, pues eso que ocurre en la administración no es otra cosa que el reflejo fiel de la política parlamentaria, provincial, rural, el espejo de la gobernación de España.

La política actual con sus hombres del día, es una inmensa charca, en donde residen nauseabundos todos los vicios de nuestra administración y Gobernación.

Pues estos hombres con austeridad catoniana sólo en su palabras, son los que dicen que van á hacernos la felicidad temporal asequible, con esos miles de millones ¿no es verdad que mientras no maldemos la charca esto será imposible? Sin moralidad, austeridad, conciencia del deber y autoridad, no puede ser y estas señoras huyeron hace tiempo de la política española.

Abel Peregrin.

La última galerna

(POR TELÉGRAFO)

Una espantosa galerna que se desencadenó anteayer sobre las costas del Cantábrico, causó enormes estragos y varias desgracias personales en Santander, alcanzando los efectos del furioso temporal á los puertos de Bilbao, Oviedo, Ferrol, Cádiz, Valencia y á diversas poblaciones del interior, especialmente Ciudad-Real.

Prensa Asociada.

YANKIS Y MEJICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Desde Nueva York telegrafían que la Comisión de individuos norteamericanos y mejicanos nombrada para estudiar el asunto de la retirada de las tropas yanquis, de Méjico, ha llegado á un acuerdo

Prensa Asociada.

Ecós de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

D. Pablo Moreno Arribas, 988 pesetas.

Ingente incendio

(POR TELÉGRAFO)

Telegramas de Poldhu, comunican que uno de los más grandes incendios que se han presenciado desde hace muchos años, estalló ayer, por la noche, en los depósitos de Faney.

Es imposible calcular las pérdidas; pero se crece exceden de 100.000 libras esterlinas.

Prensa Asociada.

Cuestión social

Por referirse á una numerosa é importante clase de la población, y porque á todos los de ahora y á los que vengán después, más ó menos directamente, interesa, bien merece llamarse cuestión social la contenida en las líneas siguientes:

No sería extraño que en Avila exista alguno ó varios para quienes los patines, los columpios, bailes y sus semejantes, constituyen cierta necesidad de la juventud de hoy, de la masculina y de la femenina; ó que, si no necesario, juzguen estos divertimientos como un adelanto, un progreso, adelanto y progreso que hacen de los patines y columpiantes personas preferibles y preferidas, dignas de aplauso y de elogio y cuanto más patinen y columpien, más. Y, siguiendo por esta pendiente, fácilmente se llega, si algunos no han llegado ya, á juzgar como beneméritos para la población á aquellos que discurren, organizan y preparan nuevos bailes, sociedades de patines y columpios, puesto que por estos medios se quitan las penas de los jóvenes y no jóvenes, se goza de la vida y se espera—cosa segura—nada menos que el mejoramiento de la raza.

Pudiera también suceder que otros—no seamos intransigentes—juzguen este asunto de manera muy distinta de la anterior. Estos dirán —es un suponer— que los columpios, cines, bailes y patines traen muy poco provecho, ninguno; mas bien inconvenientes y perjuicios; los inconvenientes y perjuicios; que suelen traer las nuevas necesidades que se rean, y otros perjuicios que son ya muy viejos, sobradamente conocidos por los que de Adán y Eva descendemos; que el mejoramiento de la raza no viene por aquí que es camino para peor, que habrá que buscarle en dirección opuesta. Hasta se hace presumir que, si de dar consejos á la juventud de Avila ó de manifestar las necesidades y conveniencias de la misma se tratara, en lugar de bailes, patines, columpios... acudirían al trabajo, recogimiento y economía; que esto aplaudieran diciendo que de ello había necesidad; que haría mucho bien aquel que á la juventud de Avila la indicara y llevara por este camino, llegando hasta suprimir para siempre estas nuevas diversiones, por que no hemos descendido tanto

que los goces materiales sean aspiración general, ni para jóvenes ni para viejos.

Porque el asunto es de actualidad y su importancia no se oculta á unos y á otros, con gusto se oirían y se leerían los pareceres de personas versadas en sociología, de padres y madres de familia, de higienistas y moralistas, de toda clase de personas; todos darían una prueba muy clara de que el bien y el mal de Avila no les es indiferente, aprenderíamos no poco en estos juicios y apreciaciones, y acaso fueran tenidos en cuenta cuando se celebre algún congreso ó asamblea de sociedades de deportes.

El Doctoral de Avila.

Choque de trenes

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Valladolid que ayer en el andén de la estación de Medina del Campo chocaron los trenes de viajeros número 22 y 34 resultando cinco heridos leves y seis contusos.

El material sufrió grandes deterioros

Prensa Asociada.

Siempre ganando

Ya que la victoria no quiere ir á los aliados, los aliados van á ella. Van á ella; pero por mucho que la buscan no acaban de encontrarla. ¡Y cuidado si la buscan! Por todos los medios, por todos los caminos. A falta de operaciones militares que se la den, se entretienen en poner su nombre á los empréstitos y hasta al pan negro. Y los pobres cuanto más lejos se hallan de la victoria, más hablen de ella. Vamos; se trata de una nueva versión de la conocida copla del estudiante en Valencia que no teniendo de qué comer tuvo que contentarse con pintar el pan de sus sueños.

Que la victoria la ven los aliados por todas partes lo acaban de probar con las recientes elecciones presidenciales de los Estados Unidos. Las primeras noticias que llegaron dando como seguro e triunfo de Mr. Hugues, hicieron prorrumpir á los aliados en un grito de júbilo, en un verdadero himno triunfal. Otra vez se la pintaron á la victoria de sus sueños. Llovieron los panegíricos al candidato que se decía triunfante y llovieron los insultos al que parecía derrotado. Los satélites de los aliados en nuestro país no se sintieron menos enardecidos por la gran «victoria».

Véase una de las muestras escogidas al azar: un diario barcelonés de la tarde dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Cae Wilson por lo que Roosevelt le acusaba, por haber alentado y aprovechado los sentimientos inferiores de una parte del pueblo americano.»

Wilson no supo más que usar un oportunismo humilde y pedigrifeño. Cayó en temores, y Alemania que se apercebía de ello, no dió nunca satisfacción plena á las reclamaciones americanas.

¡Por el honor, contra los dólares! era la divisa de Roosevelt. Al revés de la de Wilson. ¡Qué gran lección para nosotros, neutrales camineros y aprovechados, que no vemos en la guerra más que el provecho y la disminución de los valores internacionales y que callamos ante todos los agravios!

Hugues ha triunfado. En Alemania han perdido otra batalla diplomática. Muy bien. Solo que esta nueva vic-

toria de los aliados ha salido un poquito desigual. Los «dólares» representados por Wilson han triunfado del «honor» representado por Hugues y Roosevelt ¡Pobre pueblo norteamericano!

¡Y qué amigos tienes! Porque la victoria de Wilson resulta según ellos que eres un país envilecido y sin honor ¡Vaya lo mismito que los españoles, neutrales, aprovechados y cobardes!

¡Adiós, pues, otra vez, dulce victoria que siempre huyes ante los que tan insistentemente te andan buscando!..

Pero no nos precipitemos. Porque hemos leído la prensa aliada después de plenamente confirmado el triunfo de Wilson. Y todos los periódicos después de bien meditado el asunto convienen en que este resultado también es una victoria de los aliados.

Es verdad que Wilsó es aquel que declaró que no se puede saber todavía quien fué el verdadero culpable de la guerra... ¡Pero, no importa! Es un triunfo. ¡No faltaba más! Al lado del sabroso «pain de la victoire» tenemos ahora otro no menos sabroso: «President de la victoire».

El conflicto naranjero

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafían de Valencia que se agrava el conflicto originado por la falta de vagones para el transporte de naranjas. Pasan de 60.000 las cajas almacenadas y que no pueden ser exportadas por dicha causa.

Prensa Asociada.

AIRES DE LA SIERRA

Algo acerca de caminos

«Cuatro mil pueblos de España, carecen de caminos.»

Sr. Gasset.

(Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 14 del actual.)

Al regresar á mi casa y encerrarme en mi retiro, después de haber pasado un día, muy agradable, acompañando á distinguidos y laboriosos funcionarios, cojo la prensa y leo el extracto del discurso pronunciado por el Sr. Gasset, al presentar sus proyectos de Fomento y tropiezo con las palabras que pongo por cita y otras que luego copiaré, inspirándome las reflexiones que motivan este artículo.

Cuatro mil pueblos, dice el ministro, carecen de caminos y después agrega: «y la mayoría de las carreteras están inservibles; no puede circular por ellas la producción agrícola.»

Con esas palabras creo yo que querrá decir, el iniciador de lo que en un tiempo se denominó «política hidráulica», que las carreteras deben servir para eso, para que circule la producción agrícola ó lo que es lo mismo, para que los pueblos cuenten con un medio de exportación de sus productos, sin lo cual ningún valor tendrá su riqueza y que á la vez facilite la importación de los artículos y productos de que carecen y necesitan. Por eso no creo ningún disparate el decir que las carreteras, si nos atenemos al fin á que se destinan y que el propio ministro define, son, ó deben ser á los pueblos, lo que el sistema circulatorio al hombre; las arterias y venas por donde pueden llevarse ó transportarse los principios nutritivos, los elementos

Soal Dueson
Wm. J. G. J. J.

de vida, del centro á la periferia, de la periferia al centro y á los órganos todos entre sí.

Este mismo concepto; el mismo pensamiento que el ministro ha expresado en las Cortes y aun casi con las mismas palabras, lo acabo yo de manifestar no hace todavía tres horas, en ocasión de pasar por un pueblo, que no por ser pequeño, humilde y pobre, tiene menos derecho á la protección del Estado que los demás de la nación, mientras no le borren del mapa, y el cuál pueblo, si Dios y quienes pueden no le remedian (que yo creo que sí lo remediarán, por justicia, por razón lícita y por caridad) con pasar á no muchos metros de él la carretera que hoy se construye, quedará tan incomunicado como lo ha estado hasta aquí, por que para subir desde el lugar á la carretera, si quieren utilizarla los peatones, tendrán que emplear una escalera ó andar á galas ó montar un ascensor. Al que lo dude, le invito á que se convezna por sus propios ojos en el terreno; le pago los gastos. Y dicho queda que para carros y otros medios de locomoción, la empresa es aun más difícil. Dándose el caso de que, mientras los otros pueblos que la carretera comprende, se comunican entre sí perfectamente, al que aludo (ya llegará día en que, tal vez, hable más claro) queda en medio, sin poder sacar sus productos, sin poder importar los que precise y sin poder utilizar la carretera.

¿Por qué sucede eso? La contestación á esa pregunta no es para este momento; será para otra ocasión.

Por hoy yo quiero y debo creer que razones de orden técnico, en cuyo campo no habré de entrar, obligaran al Ingeniero que estudió el trazado á hacer excepción de ese pueblo, preterirle, dejándole sin comunicación con la vía que se construye y llevarla por donde la llevó ó por donde vá. No otra cosa debemos hoy suponer, convencidos ó no convencidos, que de todo habrá y respetando esas razones, resignémonos con la desgracia de ese pueblo, ya que así la ciencia, al decir de los sabios, lo determina.

Pero el caso es que la Dirección general de Obras públicas bien informada de este caso, para remediar este mal ha acordado la construcción de un camino ó ramal que ponga en comunicación al pueblo con la carretera y ha ordenado que se proceda á su estudio, lo cual confiamos que se hará pronto, pues no solo conocemos experimentalmente el celo y la actividad de los funcionarios de esta Sección provincial, sino que sé que éstos están convencidos de la razón de aquel vecindario, le compadecen y se hallan animados del mejor deseo y de la mejor intención, compatible con el deber. Tengo de ello seguridad plena y esa es la consoladora esperanza de aquel pueblo.

Y digo yo, para construir ese ramal ó camino ó como se llame ¿no se ha de oír al pueblo? ¿no se ha de atender á remediar el mal que motivó ese acuerdo de la Dirección general? ¿Se vá á repetir lo que hoy no quiero decir? Pues si se ha de prescindir del deseo del necesitado (cuando se desea es justo y realizable) ó no se ha de remediar el mal ocasionado, vale más que no se haga nada; con ello se ahorrarán unas pesetas al Estado. Si ese camino no ha de valer para «hacer servible la carretera», (palabras del ministro) mejor será que nada se intente; pero entonces ¿de qué y para qué servirán los propósitos del ministro? ¿Qué valor podrán tener las palabras de un miembro del Gobierno, si lo que desde el banco azul promete y ofrece no se realiza ni cumple?

Si el ministro se propone comunicar á todos los pueblos con las carreteras, cúmplase donde se pueda.

Y en el caso que hoy me ocupa se puede: no hace falta más que querer.

Vega-Alberche.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO,
PARTOS MATRIZ
Consulta de doce á dos.
San Segundo, 24.

Pordoscompatriotas

(POR TELÉGRAFO)

El Ministro de Estado, Sr. Jimeno, en cuanto tuvo noticia, que comunicamos oportunamente á ese DIARIO; de hallarse condenados á muerte por un consejo de guerra francés, los súbditos españoles Ricardo González Llano y Emilio Delac, dió instrucciones á nuestro Embajador en París para gestionar el indulto.

Hoy se decía que las impresiones recibidas por nuestro Gobierno eran desagradables: pero que se había insistido en la petición de gracia cetera del Gobierno francés.

Prensa Asociada.

SUSCRIPCION

para el Médico D. Andrés Rodríguez.

	Pesetas
Suma anterior...	75 »
Doña F. de B.....	5 »
D. Domingo Aniel Quiroga..	5 »
» Dionisio Salvados.....	5 »
» Santiago de Diego.....	3 »
Suma y sigue.....	93 »

NUOVA Y TERRIBLE ENFERMEDAD

La parálisis infantil en España

Declaración oficial de la epidemia

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Demostrado por la ciencia de una manera patente que la parálisis espinal infantil (poliomielitis aguda) es una enfermedad de carácter infecto contagioso, y habiéndose observado la aparición en diversas localidades de España de algunos pequeños focos de tan traidor padecimiento y la difusión de dicha enfermedad con carácter francamente epidémico en diversas partes del mundo, y hasta en naciones donde las medidas profilácticas se aplican con verdadero rigor, se hace preciso que la Administración pública adopte las disposiciones sanitarias convenientes para evitar con éxito el desarrollo de tan terrible mal; por lo que esa Inspección general solicitó de la Real Academia de Medicina el informe detallado á que se refiere el artículo 152 de la Inspección general de Sanidad para poder con acierto fijar las medidas de precaución adecuadas, habiendo contestado dicha Real Corporación transmitiendo el acuerdo tomado en sesión de 28 de Octubre, que debe ser comprendida la parálisis espinal infantil entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria.

Visto lo dispuesto en el artículo 152 de la instrucción general de Sanidad, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer sea comprendida la parálisis espinal infantil (poliomielitis aguda) entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria, incluyéndola en el anejo 1.º de la instrucción general de Sanidad.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás afectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 14 de Noviembre de 1916.—Ruiz Jiménez.

Señor inspector general de Sanidad del reino.»

Un folleto de la Inspección de Sanidad

Por la Inspección general de Sanidad se ha publicado un folleto dedicado á emprender una campaña sanitaria contra los casos existentes de parálisis infantil en España. La Epidemia, aparecida este verano en los Estados Unidos, alarmó á todo el mundo, y la Administración sanitaria española aprovechó la ocasión para conseguir un mayor interés en el descubrimiento de los casos que hay en la Península.

Si los médicos rurales estudian bien los casos puestos bajo su vigilancia y

los transmiten á las autoridades sanitarias, se podrá con una cierta seguridad decir el número de enfermos de esta clase que aparecen al cabo del año y las zonas por donde se hallan repartidos; datos necesarios para una campaña eficaz.

El folleto consta de dos partes. En la primera el Inspector general de Sanidad, con su gran conocimiento sanitario hace una reseña del estado actual de la enfermedad en su relación con la higiene pública señalando las bases en que reside la profilaxia y curación de este proceso.

La segunda parte es una descripción de la enfermedad, tal como se la considera después de los últimos descubrimientos y observaciones clínicas hechas en América. Su autor, el señor Fernández Sanz, conoce á la perfección esta materia, y la expone clara y ordenadamente.

Al folleto acompaña un cuadro separado para hacer el empadronamiento de los casos de parálisis que se conozcan y llegar á la estadística completa de morbilidad de esta enfermedad.

La Filarmónica

El «Cuarteto Español», compuesto por los eminentes artistas Abelardo Corvino, violín 1.º; Francisco Cano, violín 2.º; Enrique Alcoba, viola, y Domingo Taltavull, violoncello; darán mañana y pasado dos notables conciertos con arreglo á los siguientes programas:

Día 21.

PRIMERA PARTE

Cuarteto en Re menor, (ópera 76, número 2).—Haydn.

(Cuarteto de las Quintas.)

- I. Allegro.
- II. Andante é piu tosto allegretto.
- III. Menuetto. Allegro non troppo.
- IV. Finale. Vivace assai.

SEGUNDA PARTE

Cuarteto en La mayor, (ópera 18, número 5).—Beethoven.

- I. Allegro.
- II. Minuetto.
- III. Andante cantabile.
- IV. Allegro.

TERCERA PARTE

Cuarteto en Re menor, (ópera 44, número 1).—Mendelssohn.

- I. Molto Allegro vivace.
- II. Mendetto. Un poco allegretto.
- III. Andante espressivo ma con moto.
- IV. Presto con brio.

Día 22.

PRIMERA PARTE

Cuarteto en Si bemol mayor. (K. V. número 458).—Mozart.

- I. Allegro vivace assai.
- II. Menuetto. Moderato.
- III. Adagio.
- IV. Allegro assai.

SEGUNDA PARTE

Cuarteto en Do menor, (ópera 18, número 4).—Beethoven.

- I. Allegro, ma non tanto.
- II. Scherzo. Andante scherzoso, quasi allegretto.
- III. Menuetto. Allegretto.
- IV. Allegro.

TERCERA PARTE

Cuarteto en Sol menor, (ópera 27).—E. Grieg.

- I. Un poco andante. Allegro molto ed agitato.
- II. Romanze. Andantino. Allegro agitato.
- III. Intermezzo. Allegro molto marcato.
- IV. Finale. Lento. Presto al Salir.

**

Mañana daremos noticia de los actos que los músicos abulenses celebrarán en honor de su patrona Santa Cecilia.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren á los frescos.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Noticias de los aliados

Los partes de los aliados relativos á las operaciones de guerra de los frentes occidental y oriental carecen de importancia.

Noticias alemanas

El parte alemán dice que los ingleses han adelantado algo en Grandcourt, y que en los demás puntos del frente occidental ha sido rechazado el enemigo.

—Añade que, después de una serie de combates, han logrado los austroalemanes desembocar en las llanuras de Valaquia, y que los aliados se han apoderado de Monástir.

Zeppelin derribado

Cerca de Wasarny han derribado los rusos un gran zeppelin, capturando á 26 tripulantes y cogiendo tres cañones, dos ametralladoras y 300 kilos de bombas.

NOTICIAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el kilómetro 43 del ferrocarril ne construcción de Avila á Salamanca, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una vagoneta el día 15 el obrero Balbino González Saez, vecino de Villanueva del Aceral.

Sin pérdida de tiempo el atropellado fué conducido al pueblo de Crespos, donde el facultativo le apreció una herida debajo del hombro derecho, de resultas de la cual falleció á las pocas horas.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

El sábado último tuvo lugar en Madrid, la toma de dichos para el matrimonio de nuestro querido amigo D. Felipe Silvela Aboín y la bellísima señorita Doña Sonsoles del Alcázar y Mitjans, hija de la Excmo. señora Condesa viuda de Crecente.

Firmaron como testigos por parte de la novia sus tíos los señores Marqués de Peñafuente, Duque de Lécera y Conde del Rincón, y por la parte del novio sus hermanos D. José Manuel y D. Mariano y su tío el Excmo. D. Emilio Ortuño.

La boda se celebrará el día 24 del actual.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Después de pasar una larga temporada al lado de sus próximos parientes los Sres de Noain, ha regresado á Madrid la distinguida y bella señorita Petra Noain.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 20 (3 t.)

El santo de la Infanta Isabel

El presidente del Consejo de ministros ha visitado á S. A. R. la Infanta Doña Isabel para felicitarla en nombre propio y en el del Gobierno con motivo de su fiesta onomástica.

Varias conferencias

El Conde de Romanones ha celebrado extensas conferencias con los ministros de Gobernación, Estado, Guerra y Fomento.

Aunque se guardó reserva respecto al objeto de dichas conferencias, se supone que serian dedicadas á tratar asuntos

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, sibilos. De venta en todas las farmacias.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en la Tesorería de Hacienda un resguardo de la Caja general de Depósitos, importante 1.500 pesetas, expedido á nombre de D. Benito Muñoz Pascual, juntamente con sus cupones, del título correspondiente al referido resguardo.

Pastos

Para ganado lanar y cabrio se arriendan los de la finca Las Cuestas, en término de Colmenar del Arroyo, provincia de Madrid y á pocos kilómetros de El Escorial.

Dirigirse á Idefonso Jiménez, guarda de dicha finca.

Ha regresado de Valladolid nuestro querido Director D. Constantino Garcia.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

AVISO

El Administrador de Loterías de la capital nos participa que no se han recibido, para el sorteo de mañana, los números 2.461, 5.956, 6.583, 10.852, 14.418 y 15.969.

Lo que participa á los señores abonados á los mismos para su conocimiento.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Algunos periódicos extranjeros han acordado aumentar su precio para hacer frente al problema que les crea la carestía del papel.

A partir de hoy lunes, el «Times» que costaba 10 céntimos, se venderá á 15.

Los periódicos de cinco céntimos también anuncian economías: el «Daily News», que daba ordinariamente ocho páginas, en adelante publicará seis cinco días cada semana y no se publicará los domingos; solo un día dará el mismo número de páginas que hasta ahora.

Géneros de punto para señora, caballero y niños, á los mismos precios que en los años anteriores. Jesus Rodriguez.]

En el pueblo de Vita ha sido volcado por unos individuos que se dieron á la fuga un carro de la propiedad del vecino de dicho pueblo Rafael Garcia, ocasionando desperfectos en el mismo, por valor de 50 pesetas.

La benemérita practica diligencias para descubrir el autor del hecho.

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Gerardo Herrero Sanchez

Que falleció en esta ciudad el día 21 de Noviembre de 1912 A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su atribulada esposa Doña Francisca Peña, hijos Heliodora, Julián, Gerardo, Teresa y Paula; hermanos Doña Pilar y D. Leonardo (Presbítero); hermanos políticos Doña Carmen Peña, D. Marcelino Silva y D. Agustín Rovina, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus buenos amigos se sirvan encomendarle al Señor en sus oraciones

Avila 20 de Noviembre de 1916.

Las misas que se celebren mañana á las ocho, en la parroquia de San Juan, á las ocho, ocho y media y nueve en la de San Vicente, y el alumbrado y misa de siete en la Iglesia de Madres Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

No se reparten recordatorios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Avila, Vitoria y Lugo, tienen concedidos 50 días de indulgencia en la forma y condiciones acostumbradas á sus respectivos diocesanos que le encomienden á Dios.

dos por dicha entidad en la reunión de anoche.

Dijéronle que las sociedades obreras están dispuestas á acudir al paro general si el Gobierno no dá más eficaces señales de satisfacer las aspiraciones del país interpretadas en las últimas peticiones de los obreros relativas á pedir medidas que acaben con el hambre nacional, producido con pretexto de la guerra europea por la avaricia de los acaparadores.

También le dijeron que el prometido decreto de amnistía para los delitos sociales y políticos no ha satisfecho sus aspiraciones pues no comprende á muchos trabajadores.

Añadieron que en modo alguno se proponen perturbar el orden, ni la marcha normal del Gobierno en su labor parlamentaria y solo desean que dicha labor, en lo que respecta á las subsistencias tenga resultado satisfactorio.

Respecto á la crisis del trabajo se limitaron á demandar que el Parlamento dedique particular atención á este asunto que no solo representa la legítima aspiración de las clases obreras sino un problema de interés nacional.

También le pidieron el indulto de los reos de Ceniceró.

El Conde de Romanones recibió amablemente á los comisionados y prometió estudiar sus peticiones, con el detenimiento que merecen.

Agradeció mucho y elogió la determinación de las Sociedades obreras de no perturbar el orden público.

Frensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 20 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'85
Amortizable 5 por 100.....	96'20
Idem 4 por 100.....	> >
Banco de España.....	443 >
Tabacalera.....	281'50
Francos.....	83'75
Libras.....	23'27
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y quince minutos bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Gran animación en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día

continuando la discusión del presupuesto extraordinario.

El ministro de Fomento Sr. Gasset usa de la palabra para contestar á los diputados que han consumido turnos en contra de la totalidad del proyecto.

Empieza el Sr. Gasset recordando que los Gobiernos presididos por los señores Maura y Canalejas presentaron á las Cortes proyectos de gastos que habían de efectuarse en 10 años.

Afirma, que ante proyectos que no son obra de partido sino de reconstitución nacional, no se debe aspirar más que á la unidad de criterio en el Gobierno.

Esta unidad existe y las minorías, salvo las observaciones atendibles que ilustran y mejoran la labor gubernamental, deben prestar á tan necesaria obra todo su apoyo.

Hay que atender y el gobierno es el llamado á hacerlo, no solo á resolver el magno problema de las subsistencias, sino la grave, la perentoria crisis del trabajo (grandes aplausos.)

El Sr. González Besada contesta al ministro de Fomento.

Dice que el Gobierno ha cumplido con su deber al presentar el presupuesto extraordinario, pero que el Parlamento no cumpliría el suyo sino hiciera observaciones atendibles que puedan sin el menor espíritu obstruccionista — rectificar ó mejorar la labor del Gobierno.

Entiende, hablando en nombre de la minoría conservadora, que se incluyen en el presupuesto extraordinario, gastos de obras públicas que revisten carácter permanente y que en el presupuesto ordinario tenían su adecuado lugar.

Lo contrario, que hace el Gobierno al llevar esas partidas á los artículos de un presupuesto extraordinario, no es más que un medio, siempre digno de censura, de disfrazar el déficit del presupuesto general. (Aprobación.)

El Sr. Maura explica la actitud de sus amigos políticos al combatir el presupuesto extraordinario.

Dice que contra la opinión de la España oficial está la opinión española que sin distingos, ni subterfugios demanda soluciones rápidas á los hondos problemas pendientes.

En esta contradicción entre la España oficial y el pueblo español estriba la oposición de los mauristas que nunca llegará á la obstrucción pero que rechazará y analizará todo plan de reformas poco meditadas que, si acaso, cosa que no cree, atenuará los males de la patria, sin en modo alguno remediarlos.

Continúa la sesión.

Frensa Asociada.



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21 —Martes. Santos Juan de la Cruz: Creruncio, Firmita, Felicísima y Protasio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

En las Nieves y San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas.

En la Santa continúa la novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana á las ocho misa rezada. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Noviembre de 1916

Precio de los Sres. Torres y de Diego, HARINAS.

Extra á 51 peseta.
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armado á 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Cisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales, fanega.
Centeno á 50 id., id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
X á 48 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajná 25 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem id. id. C. á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braacamonte.—18.
Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 64 á 65 reales fanega.
Cebada 150 de 40 á 41 id.
Centeno 80 de 51 á 52 id.
Algarrobas 200 de 52 á 53 id.
Guisantes 150 de 54 á 55 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 66 reales fanega. Pagan á 64.

Compras animadas y en alza en todos los granos.
Tiempo frio y de hielos.

Aspecto de los campos van muy avanzadas las faenas de la sementera habiendolas terminado en algunos puntos.

Gantallapiedra.—18.

Trigo entrada 2600 fanegas vendiéndose de 65 á 66 las 94 libras.
Centeno 40 de 49 á 50 las 92 id.
Cebada 70 de 39 á 40 la fanega.
Algarrobas 150 de 51 á 52 id.

Harina de 1.ª á 23 reales arroba
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras en general sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos mejorando con las lluvias

Compro y pago bien

oro, plata, platino y alhajas. Arreglo objetos de oro, plata y reformo alhajas antiguas y modernas; hago de nuevo toda clase de objetos en oro, plata y platino.

Especialidad en composturas en relojería para la pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, cajas de música, gramófonos, encendedores, lentes y gafas, precios económicos.

Tengo surtido de relojes para la pared, bolsillo, sobremesa y despertadores á precios muy baratos y garantizados por un año.

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33
RELOJERÍA Y PLATERÍA

Vaqueria del Calvario

CAMINO DEL CEMENTERIO

Salamanca.

Se venden, á elección del comprador, buenas vacas lecheras de pura raza holandesa, de primero segundo y tercer parto, y así mismo novillas y chotas.

La correspondencia á D. José García Iglesias, Escalerilla de Pinto 1 y 3 principal, izquierda Salamanca.

Venta

de la casa número dos de la Plazuela del Rastro y de una cerca á San Nicolás.

Para tratar, dirigirse á D. Félix Vitores en Cantiveros.

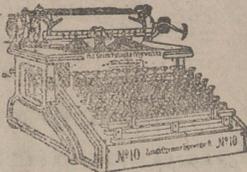


Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova.

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgo. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lavar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ VITORIA», «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO». Siendo además Amatenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CIVICO MILITAR.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven ajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Muley-Hafid, ha adquirido otra.

Pídase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6,—Droguería y Perfumería.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES

Pida usted botella de una dosis. Oficinas: Montero 29, Madrid.

PEÑAGALLO

EL PURGANTE MAS SUAVE

DEPURATIVA
ANTIARTRÍTICA
ANTIERPÉTICA

LA UNIVERSAL
Gran Sastre de militar y paños
DE
Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS FENIX
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

El Diario de Avila

Se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . » 4 »
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . » 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . » 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . » 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. . . » 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO.
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirrenmático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!
DE
Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS, VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,
LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRE,
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 pías. PROVINCIAS, 5,50 pías. c. d. Álbum.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 31 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Esaales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

BARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 y 16	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,00, 1,25, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

“EL HOGAR Y LA MODA.”
Es la publicación más útil
y más económica del mundo
¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!
Se admiten suscripciones en la Administración de
“EL DIARIO DE AVILA.”
Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del “Hogar.”